



ABRIL 2017 - N.º 87

Ministri Dei

Servidores de Dios

Avda. Andalucía, 71 - 1.º B
23005 Jaén (España)
Teléfonos:
923 28 66 89
657 401 264

ministridei@hotmail.com
www.ministridei.es

Catena 3, S. L.
D. L. J-388-2009

María, “Trono de sabiduría”

Sabemos que la Santísima Virgen era un cúmulo de todas las virtudes y que todas ellas las tenía en plenitud. Nadie como Ella ha tenido tanta abundancia de la gracia, de ahí, que por mucho que hablemos de Ella, siempre nos quedaremos cortos.

Hoy la vamos a meditar como “Trono de Sabiduría”, pues así la honra la Iglesia y la declaramos en las letanías del Santo Rosario y porque en realidad lo fue. Su sabiduría no se refiere a que sabía mucho de los astros, de la evolución de las cosas, o de la rotación del planeta. La sabiduría de María Santísima era celestial, totalmente sobrenatural y nadie la ha poseído en las dimensiones que Ella la tuvo. Aquella jovencita judía que vivía en Nazaret, aquella adolescente que pasaba desapercibida para sus convecinos era “sede” de la Sabiduría de Dios, era Maestra de todas las virtudes, y la sabiduría más alta que nos enseña es la de cumplir en todo momento la voluntad de Dios, no hay mayor sabiduría que esta.

La Sabiduría es uno de los dones del Espíritu Santo, y María Santísima tenía todos los dones del Espíritu Santo en plenitud, por tanto, el don de Sabiduría también lo tenía en plenitud. La sabiduría humana se adquiere por el estudio o conocimiento de las cosas, pero la Sabiduría de Dios se adquiere por la estrecha unión e intimidad que hay con Él, por una vida de oración y santidad perpetuas con Dios. La Virgen Santísima vivía la entrega a Dios plenamente, en cada instante, y no hacía nada que no fuera del agrado de Él.

Ella, la elegida por el Padre desde toda la eternidad para ser la Madre de su Amadísimo Hijo, no podía equivocarse y cuando dijo “sí” al Ángel, *hágase en mi según tu palabra*, sabía de sobra lo que aceptó, no lo aceptó a ciegas y sin saber la alta misión que le esperaba y sus consecuencias, conocía las Escrituras que hablaban del Mesías como “Varón de Dolores”. (Isaías 53-3). Ella estaba iluminada por el Espíritu Santo que la guiaba en todo momento en los planes divinos.

Y porque estaba llena de Sabiduría se fió de Dios y de sus designios, en ningún momento dudó ni titubeo del “sí” que había dado. Y como estaba llena de Sabiduría divina, María comprendió perfectamente las maravillas que Dios obraba en Ella, y de ahí tenemos el canto del Magnificat cuya meditación nos da a conocer el alcance que tuvo la Virgen sobre su alta, especial y única misión. Acercuémonos a María y pidámosle su consejo, su guía para caminar rectamente por este mundo, porque Ella está deseando que se lo pidamos. *María, Trono de Sabiduría; Ruega por nosotros.*

BETANIA

LA GRAVEDAD DEL PECADO MORTAL

Existen personas que no tienen un concepto claro sobre lo que es un pecado mortal, sus consecuencias y la gravedad que encierra en sí mismo para contribuir en la pérdida de la gracia y posiblemente la condenación eterna. Es necesario una revisión del Catecismo de la Iglesia, de una mayor preocupación en nuestra propia formación. También es importante que ante las dudas que tengamos preguntemos al confesor para que las disipe o aclare.

¿QUE ES EL PECADO MORTAL?

El pecado mortal es una transgresión voluntaria de la Ley de Dios en materia grave. Es una rebeldía contra Dios. El pecado es una falta contra la razón, la verdad, la conciencia recta; es faltar al amor verdadero para con Dios y para con el prójimo, a causa de un apego perverso a ciertos bienes. Hierde la naturaleza del hombre y atenta contra la solidaridad humana. Ha sido definido como “una palabra, un acto o un deseo contrarios a la ley eterna” (San Agustín, *Contra Faustum Manichaeum*, 22, 27; San Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, 1-2, q. 71, a. 6) (CIC. 1849).

El pecado mortal destruye la caridad en el corazón del hombre por una infracción grave de la ley de Dios; aparta al hombre de Dios, que es su fin último y su bienaventuranza, prefiriendo un bien inferior. El pecado venial deja subsistir la caridad, aunque la ofende y la hierde. La distinción entre el pecado mortal y venial está establecida en las Escrituras (1 Juan 16-17) está claro que hay algunos pecados que llevan “hacia la muerte” y otros que no.

PARA QUE UN PECADO SEA MORTAL TIENEN QUE EXISTIR TRES CONDICIONES:

1) Advertencia perfecta por parte del entendimiento: es decir que para que se cometa, requiere pleno conocimiento y plena conciencia de saber y entender que es un pecado mortal, un acto pecaminoso, que se opone a la ley de Dios.



2) Plena aceptación por parte de la voluntad. Implica un consentimiento deliberado para ser una elección personal. La ignorancia afectada y el endurecimiento del corazón no disminuyen sino más bien aumentan el carácter voluntario del pecado. La ignorancia involuntaria puede disminuir, si no excusar, la imputabilidad de una falta grave, pero se supone que nadie ignora los principios de la ley moral que están inscritos en la conciencia de todo hombre. Los impulsos de la sensibilidad, las pasiones pueden igualmente reducir el carácter voluntario y libre de la falta, lo mismo que las presiones exteriores o los trastornos patológicos. El pecado más grave es el que se comete por elección deliberada del mal. Entraña la pérdida de la caridad y la privación de la gracia santificante, es decir, del estado de gracia. Si no es rescatado por el arrepentimiento y el perdón de Dios, causa la exclusión del Reino de Cristo y la muerte eterna del Infierno. Sin embargo, aunque podamos juzgar que un acto es en sí una falta grave, el juicio sobre las personas debemos confiarlo a la justicia y a la misericordia de Dios.

3) Materia grave prohibida por Dios. Para que haya pecado grave deben darse las tres cosas al mismo tiempo. Si no, no hay pecado grave.

Se trata, pues, de acciones que se oponen gravemente contra la voluntad de Dios, realizadas con pleno conocimiento y deliberado consentimiento.

Si no hay plena advertencia y perfecto consentimiento, el pecado será venial. Se comete un pecado venial cuando no se observa en una materia leve la medida prescrita por la ley moral, o cuando se desobedece a la ley moral en materia grave, pero sin pleno conocimiento o sin entero consentimiento.

LOS EFECTOS INMEDIATOS DEL PECADO MORTAL:

1) Aversión a Dios del que se separa voluntariamente al despreciar sus Mandamientos

2) Conversión a las cosas creadas mediante su goce ilícito, que constituye lo material o el cuerpo del pecado.

3) He aquí unos ejemplos de pecado mortal que conducen al Infierno. San Pablo nos advierte: “Fornicación y cualquiera impureza o avaricia, ni siquiera se nombre entre vosotros, como conviene a santos, ni vana palabra, ni bufonías... Porque tened bien entendido que ningún fornicario, impuro, avaro que es lo mismo que idólatra tiene parte en el Reino de Dios. Nadie os engañe con vanas palabras, pues por estas cosas descarga la ira de Dios sobre los hijos de la desobediencia. No os hagáis pues copartícipes de ellos” (Efesios 5, 3-7). Lo que dicen o hacen los pecadores no vale nada. NO debemos participar de sus locuras o aprobarlas.

La Escritura nos advierte hablando de pecados graves: “NO os hagáis ilusiones. Ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los sodomitas, ni los maldicientes, ni los que viven de rapiña, heredarán el Reino de Dios”. (I Corintios. 6,9-11).

LA MALICIA DEL PECADO MORTAL

La verdadera malicia del pecado mortal consiste en la transgresión consciente y voluntaria de la ley eterna e implica un desprecio de la voluntad Divina, un total alejamiento de Dios, nuestro verdadero fin último y la preferencia por algo creado a lo cual nos subyugamos. Es una ofensa ofrecida a Dios, y una injuria a El, no en el sentido que afecta ningún cambio en Dios, quien es inmutable por naturaleza, sino que el pecado a través de su acto, priva a Dios de la reverencia y honor que se le debe. Como una ofensa ofrecida a Dios, el pecado mortal es, de alguna manera infinito en su malicia, en tanto es dirigido contra un ser infinito, y la gravedad de la ofensa es medida por la dignidad del ofendido (Santo Tomás, III:1:2 al 2um). En cuanto acto, el pecado es finito, la voluntad del hombre no es capaz de malicia infinita. El pecado es una ofensa contra Cristo quien ha redimido al hombre (Fil, III, 18); contra el Espíritu Santo quien nos santifica (Heb, x, 29), una injuria al hombre mismo, causando la muerte espiritual del alma y convirtiendo al hombre en servidor del demonio. La primera y más importante malicia del pecado se deriva del objeto sobre el cual la voluntad desordenadamente tiende, y del objeto considerado moralmente, no físicamente. El fin por el cual el pecador actúa y las circunstancias que rodean el acto son también factores determinantes de su moralidad. Un acto el cual, objetivamente considerado, es moralmente indiferente, puede quedar como bueno o malo por las circunstancias, o por la intención del pecador. Un acto que es objetivamente bueno puede quedar como malo, o se le pueden agregar nuevas especies de bien o mal, o un nuevo grado.

El mismo Dios, infinitamente bueno y misericordioso, que tiene entrañas de padre para todas sus criaturas y que nos ha dicho en la Sagrada Escritura (Ez.33,11), *Vivo yo –declara el Señor Dios– que no me complazco en la muerte del impío, sino en que el impío se aparte de su camino y viva. Volveos, volveos de vuestros malos caminos. ¿Por qué habéis de morir, oh casa de Israel?*

a) El pecado convirtió a millones de Ángeles en horribles demonios para toda la eternidad.

b) Arrojó a nuestros primeros padres del Paraíso Terrenal, condenándoles a ellos y a todos sus descendientes al dolor y a la muerte corporal y a la posibilidad de condenarse eternamente aun después de la Redención realizada por Cristo.

c) Exigió la muerte en la Cruz de su Hijo muy amado, en el cual tiene puestas todas sus complacencias para redimir al hombre culpable (Mt. 17,5).

d) Mantendrá por toda la eternidad los tormentos del Infierno en castigo del pecador obstinado.

e) Todo esto son datos de fe católica: es hereje quien los niegue. ¿Qué otra cosa podrá darnos una idea de la espantosa gravedad del pecado mortal cometido de una manera perfectamente voluntaria y a sabiendas?

LOS EFECTOS DEL PECADO MORTAL

No hay catástrofe ni calamidad pública o privada que pueda compararse con la ruina que ocasiona en el alma un solo pecado mortal. Es la única desgracia que merece propiamente el nombre de tal, y es de tal magnitud, que no debería cometerse jamás, aunque con él se pudiera evitar una terrible guerra internacional que amenace destruir a la Humanidad entera, o liberar a todas las almas del Purgatorio.

Sabido es que, según la doctrina católica –que no puede ser más lógica y razonable para cualquiera que, teniendo fe, tenga además sentido común–, el bien sobrenatural de un solo individuo está por encima y vale infinitamente más que el bien natural de la creación universal entera, ya que pertenece a un orden infinitamente superior: *el de la gracia y la gloria*.

El hombre tiene obligación de conservar su vida sobrenatural, de vivir en la gracia a toda costa, aunque se hunda el mundo entero.

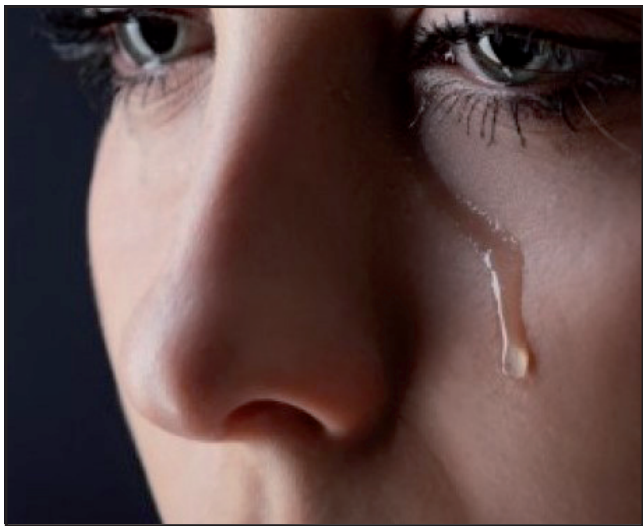
He aquí los principales efectos que causan en el alma el pecado mortal voluntariamente cometido:

1) Pérdida de la gracia santificante que hacía el alma hija adoptiva de Dios y heredera de la Vida Eterna. Sin la gracia santificante nadie puede salvarse.

2) Pérdida de las virtudes infusas (caridad, prudencia, justicia, fortaleza, templanza) y de los dones del Espíritu Santo, que constituyen un tesoro divino, superior a todas las riquezas de la creación entera.

3) Pérdida de la presencia amorosa de la Santísima





ma Trinidad en el alma, que se convierte en morada y templo de Satanás.

4) Pérdida de todos los méritos adquiridos (mediante las buenas obras) en toda su vida pasada, por larga y santa que fuera.

5) Feísima mancha en el alma, que la deja tenebrosa y horrible a los ojos de Dios. “El pecado, dice San Juan Crisóstomo, deja el alma tan leprosa y manchada que mil fuentes de agua no son capaces de lavarla”.

6) Esclavitud de Satanás. El que está en el pecado mortal es esclavo de Satanás “que es príncipe de los pecadores”, dice San Agustín.

7) Aumento de las malas inclinaciones. El pecador está debilitado y no puede fácilmente resistir.

8) Remordimiento e inquietud de conciencia, el que está en pecado mortal no tiene tranquilidad y paz en su alma ni en su familia, ni en su trabajo.

9) Reato, es decir merecimiento de pena eterna. El que está en pecado mortal puede en cualquier momento caer en el Infierno para siempre.

Como se ve, el pecado mortal es como un derrumbamiento instantáneo de nuestra vida sobrenatural, un verdadero suicidio del alma a la vida de la gracia, y pensar que tantos y tantos pecadores lo cometen con increíble facilidad y ligereza, no para evitarle al mundo una catástrofe lo que sería ya gran locura, sino por un instante de placer bestial, por unos miserables pesos que tendrán que dejar en este mundo, por un odio y rencor al que no quiere renunciar y otras mil bagatelas y niñerías por el estilo!

¿CÓMO PODEMOS EVITAR EL PECADO MORTAL?

He aquí algunos de los medios más eficaces para salir del pecado mortal y no volver jamás a él:

1) Asistir al Santo Sacrificio de la Misa. “por-

que nos obtiene la gracia del arrepentimiento, nos facilita el perdón de los pecados. ¡Cuántos pecadores, asistiendo a Misa, han recibido allí la gracia del arrepentimiento y la inspiración de hacer una buena confesión de toda su vida! (R. Garrigou-Lagrange).

2) Confesión y comunión frecuente, con toda la frecuencia que sea menester para conservar y aumentar las fuerzas del alma contra los asaltos de la tentación. Por la salud del cuerpo tomaríamos con gusto todos los remedios y medicinas que el médico nos mandara. La salud del alma vale infinitamente más.

3) Reflexionar todos los días un ratito sobre los grandes intereses de nuestra alma y de nuestra eterna salvación. La lectura diaria meditada de la vida de los santos ayuda mucho.

4) Oración de súplica pidiéndole a Dios que nos tenga de su mano y no permita que nos extraviemos.

5) Huida de las ocasiones. El pecador está perdido sin eso. No hay propósito tan firme ni voluntad tan inquebrantable que no sucumba con facilidad ante una ocasión seductora. Es preciso renunciar sin contemplaciones a los espectáculos inmorales (se comete, además, pecado de escándalo y cooperación al mal, contribuyendo con nuestro dinero a mantenerlos), amistades frívolas y mundanas, conversaciones torpes, revistas o fotografías obscenas, películas, Internet, la caja de todos los vicios, etc. Imposible mantenerse en pie si no se renuncia a todo eso. La felicidad inenarrable que nos espera eternamente en el Cielo bien vale la pena de renunciar a esas cosas teniendo en cuenta que por un goce momentáneo nos llevarían a la eterna ruina.

6) Devoción entrañable a María, abogada y refugio de pecadores. Lo ideal sería rezarle todos los días el Santo Rosario, que es la más excelente de las devociones marianas y señal de predestinación, pero, al menos, no olvidemos nunca las tres Avemarías al levantarnos, al acostarnos y en la tentaciones.

7) Hacer regularmente los Ejercicios Espirituales de San Ignacio. Hay una muerte, un juicio, una eternidad feliz o infeliz. Con el pecado no se discute. Tenemos que salvarnos cueste lo que cueste.

REDACCIÓN MINISTRI DEI

FUENTES

1) <http://ec.aciprensa.com/wiki/Pecado>

2) 9 <https://eccechristianus.wordpress.com/2013/12/23/consecuencias-y-remedios-contra-el-pecado-mortal/> R. P. Michel Boniface, Fraternidad Sacerdotal San Pío X.

3) <http://es.catholic.net/op/articulos/23303/cat/611/la-gravedad-del-pecado-pecado-mortal-y-venial.html#>

4) <http://www.catolicidad.com/2009/05/el-pecado-mortal-sus-consecuencias-y.html>